

España, trimestre . . . . . 1,25 pesetas.  
 Portugal, idem . . . . . 300 reis.  
 República Argentina, año . . . . . 7,60 pesetas.  
 PAGO ADELANTADO

# LA LIBERIA

## SEMENARIO INDEPENDIENTE

esqueletos de defunción, reclamamos  
 y comunicados a precios  
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINAL<sup>ES</sup>.

DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MADRID, 32, BAJO.

AÑO XIX.

Ciudad Rodrigo 10 de Diciembre de 1921

NÚM. 972

ORIGENES DE LA GUERRA MARROQUÍ

AGRIDULCE

# UN TIMO

## Declaraciones del moro Idris-Ben-Said

## Gosas de la vida

Los interesados en ocultar las causas y a los causantes de la guerra, que tanta sangre y tanto oro nos cuesta han venido haciendo lo posible para ocultar personas y nombres.

Ni en las Cortes, ni en los círculos políticos, se afrontaba la cuestión francamente. Y cuando algún cronista declaraba lo suficiente para llegar a un fin provechoso, los corifeos, con sus gritos y con argumentos averiados se lanzan a borrar huellas bien orientadas.

Así hemos venido haciendo una labor completamente estéril en las Cámaras, en las calles y en la misma prensa, ya que se ha infiltrado en el ánimo del lector, al menos la duda.

Habiase, pues, penetrado, como siempre, y por iguales procedimientos, en el terreno donde a los expedientes por interesantes que sean, en nuestro país, se les anula con el socorrido, procedimiento de *borrón y cuanta nueva*.

Pero, a pesar de todo, esta vez, en el trágico asunto marroquí, se ha abierto una brecha. Por la que entra la luz a grandes haces. Por lo pronto ilumina la verdad de cuantas afirmaciones venia haciendo un cronista anónimo y pone en relieve principios que conducirán a grandes fines.

Y as que la sangre de las víctimas inmoladas por el egoísmo brutal de una raza abyecta y vil, clama venganza y orienta al buen español para que vea a los malvados y los anule, arrojándolos del seno de la patria, como hijos espúreos.

Se ha iniciado ya ese camino que conduce a la verdad, y cada vez se irá viendo más claro ese tan tenebroso asunto. Caerán de los rostros las caretas y los malvados serán expuestos a la vindicta pública; quieran o no, los políticos logreros, ambiciosos y avaros.

Por lo pronto, el moro cuyo nombre encabeza estas líneas, ha hablado a un redactor de «La Libertad», de Melilla:

«Yo no he contestado a nada de cuanto se ha dicho sobre el asunto de las minas,—consigné,—porque no me consideraba con personalidad para ello. Soy únicamente, un *funcionario de una empresa, un agente subordinado a la voluntad directora de esa empresa*, que es don Horacio Echevarrieta, de la cual soy asesor jurídico, por cuanto ello, al iniciar y tratar de desarrollar negocios en Marruecos, tenía que sujetarse a las prescripciones del Derecho musulmán y a las leyes que rigen en el protectorado, que lógicamente han de tener una estrecha e íntima relación con haquellas prescripciones.

La finalidad del señor Echevarrieta era la denuncia y explotación de minas y la compra de derechos que otros—indígenas o extranjeros—, hubieran obtenido sobre terrenos mineros que a él convinieran y que estuvieran situados en cualquier punto de la zona de influencia española.

Si se eligió Alhucemas para iniciar los negocios, fue porque se sabía que aquel terreno es muy rico en minerales y estaba virgen aún de denuncias y de explotaciones.

Cuando fui llamado por la empresa Echevarrieta para intervenir en esas gestiones, estaba yo prestando servicios a las órdenes del Alto Comisario, cargo que renuncié por considerarlo incompatible con los negocios particulares, y así lo comuniqué al general Berenguer,

No siempre a la Policía se le han de colgar errores. Mi pobre abuela decía que en todo rosal había sus espinas y sus flores.

No fies de la apariencia musitaba, y la opinión hoy, por rara coincidencia en mi ascendiente evidencia ciencia, experiencia y razón.

El mundo se maravilla del misterio que revela una frase tan sencilla.

De tal palo tal astilla; yo soy nieto de mi abuela.

De Madrid cuenta y razón nos dan de la detención de un rico. ¡Bonito fuera que sólo se detuviera al pobre, como excepción!

La justicia por igual mide a siervos y a señores en aldea y Capital.

La justicia es un rosal con sus espinas y flores.

Un caso raro a existido con la dicha detención. Siempre rarezas ha habido.

Fué por pobre detenido y era rico. En la ocasión de registrarle tenía bastantes miles de duros, lo que nadie suponía.

No les cuento los apuros que pasó la policía.

Con vacas y algún ternero fincas, maíz y dinero. por las calles mendigaba y luego, en casa, se daba buen trato, de caballero.

Yo le absuelvo del pecado si en sus miserios girones hay pechos que han condenado sedas, pieles y visiones de un lujo desmesurado.

Y digo del insolente que pide cuando le sobra para dar al indigente, que habrá estafado a la gente pero no la buena obra.

Y a quien con duelo infinito no dá al pobre, si no lleva dinero suelto, le invito a que a decirle se atreva: ¿tiene usted cambio hermitaño?

GREGORIO H. MATIAS

«El general Silvestre dió orden de las autoridades de Alucemas de que de que nos dieran las felicidades necesarias, y, efectivamente, nunca se nos puso ninguna dificultad.

A raíz de los sucesos de Abarán, tuve yo necesidad de internarme en la zona no sometida, para estudiar una denuncia minera que se nos ofrecía, y considerando que acaso las circunstancias hubieran hecho variar la opinión del general Silvestre, solicité una nueva autorización, que me fué concedida por el general telegráficamente *dos días antes del desastre de Annual*.

Durante estas gestiones, el señor Got, agente como yo, de la citada empresa, realizó ciertas gestiones, políticas, por encargo del general Silvestre, que ya son conocidas por haberse publicado.

Muchos ha habido—termina diciendo el moro—, que han hecho denuncias sobre el mapa o en virtud de informes más o menos fantásticos; otros afirman tener comprados terrenos mineros en Alhucemas y en otras regiones, pero todo ello tiene que someterse siempre a las decisiones del tribunal arbitral. La intervención de Abdel-Krím era por lo tanto; simplemente la de permitir en su territorio, donde aún no llegaba la autoridad del protectorado, el estudio y el planteamiento de la explotación de las minas.

¿Está claro? Respondan los capitostes políticos y digan si ha llegado el momento de obrar.

## Rosario Balestra

### Profesora de Corte

UNICA ENSEÑANZA DE CORTE VERDAD EN CIUDAD-RODRIGO

Confeción de Modas, Cortes, Fajas y Sostenes.  
 Enlosado 19 CIUDAD RODRIGO.

El festejo divertido de esta feria, le proporcionó un americano, a quien trajo a esta ciudad el remordimiento de su conciencia; también los americanos tienen conciencia.

Es el caso, que a este señor de América, se le murió un tío suyo muy rico que le dejó por heredero, cuidado que allí les hay ricos disponiendo en una de las cláusulas del testamento, que repartiera seis mil duros, así en números redondos, para bien de su alma en misas y limosnas para los pobres. Este sobrino, tenía sin cumplir ese mandato y por eso su conciencia le daba aldabonazos; a uno de estos, se decidió a responder, sin duda al que sonó en la escalera, no en la puerta de la casa; y ni corto ni perezoso, atravesó los mares, cruzó la España y se vino a este rincón de Castilla a descargar su conciencia si encontraba a alguno que le ayudara, con dinero Español, porque el dinero americano que traía en una monísima caja de caudales, era en billetes grandes que no podía cambiar y se comprometía a dejar en fianza los 6000 duros por dos mil pesetas.

Como nunca fallan almas caritativas que se interesan por hacer todo el bien posible al prójimo, y si por dos mil pesetas les ofrecen seis mil duros, mucho mejor, nuestro buen americano, encontró una de esas almas en la persona de Juan Sánchez Corral, de Fuenteguinaldo, que pasaba por la Calle de Madrid sin acordarse en aquellos momentos que existían americanos en el mundo, ni que hubiera alguno que dejara 30.000 pesetas para bien de su alma, pero de manos a boca topó con uno que le dijo—buen amigo ¿me enseña usted en casa de un doctor, con quien yo pueda consultar sobre una enfermedad crónica que padezco?

Soy forastero—dijo el de Guinaldo—y no conozco esto, vamos a preguntar a otro que sepa y en esto surgió, como por ensalmo, otro caballero que se prestó a enseñarles y le enseñó una calle solitaria donde pudieran dedicarla a campo de acción.

Y en efecto, allí en aquella calle tristonera con un cielo muy encapotado amenazando de lluvia y en el crepúsculo vespertino, conferencian los tres personajes, el americano, el de Guinaldo, y el último llegado que se titulaba el hijo del Sr. Alfredo el cortador de Salamanca. Entonces el de América, lanza la especie del capital que encierra la cajita para misas y limosnas; y pregunta al de Guinaldo si es católico apostólico romano por que se trata de ese encargo delicado, el hijo del Sr. Alfredo, se hace de nuevas, así como quien ve visiones y pregunta a Juan que quiere decir todo aquello. Se lo vuelve a explicar el de América y en el acto, el hijo del cortador Salmantino, le propone al de Guinaldo que pueden ganarse un *pico apoquinando las dos mil del ala*, que el no impone, por no bajar al ferial a pedirselas a su padre que está comprando ganado, y le invita a Juan a que las ponga, tampoco este las tiene; pero se llama Juan.... es un buenazo, se compadece de aquel desgraciado americano, o ansia sus duros, y dice que las buscará—Yo le acompaño, exclamó el hijo de Alfredo—bueno, vamos, contestó el Juan—no se marche que volvemos—dijeron al otro.

Tiraron calle arriba, cruzaron Rua del Sol, entraron en la calle de Gigantes y allá en una casa frente a unos rotulos muy grandes, entro el buen Juan, se encontró con la dueña de la casa y la dijo—el caso es, que me ha salido un negocio y me encuentro sin dinero, venia a pedirle mil pesetas—Lo que quieras Juan, le contestaron, ahí van como esas, las contó y al bolso, y a fin de no perder tiempo y que no se perdiera el negocio, les dió las gracias y marchó a unirse con el hijo de Alfredo que le esperaba a las ventanas del banco.

Ya traigo mil pesetas, exclamó Juan, ahora tu pones las otras mil y al trato. Pero hombre de Dios, exclamó el hijo de Alfredo ¿no le he dicho que pusiera V. las dos mil, que yo no molestaba ahora a mi padre con estas tonterías para distraerle de sus compras? ¿ande usted a esa casa y dígame que le den otras mil, que se ha agrandado el negocio!..... Y el buen Juan vuelve a la casa y dice que el negocio es mayor de lo que él creía en un principio y que necesitaba otras mil pesetas más.

—Si Juan, lo que quieras—le volvieron a repetir—y le largaron otro puñalco de billetes—Bueno apuntalo—dijo Juan y salió en busca de su socio industrial porque el ya quedaba constituido en socio capitalista. Ligeros como el viento, marcharon en busca del americano, que les esperaba impaciente, por si venían sin dinero.

Reunido el triduo, volvieron las conversaciones dirigidas todas las de los dos señoritos a apoderarse de las dos mil pesetas que poseía el paisano y por fin el de América abrió la cajita mágica y ¡oh sorpresa! Juan vió allí unos bajos de billetes de mil pesetas que no tenían fin y aquí picó el pez se apodera de la caja y entrega las dos mil consabidas; pero en é-te momento no fué Juan del todo, el debió notar alguna falsa maniobra y exclamó ¡Me han timado! a esta voz prenden carrera el de América y el de Alfredo, éste con los billetes de Juan; el primero encuentra salida de la Ciudad, el segundo dá con sus huesos en la muralla, donde uno, que no era policía, le detiene. El público se amotina quieren lincharle; pero el señor Pola se opone y le cobija librandole de las furias de los amotinados; ¡no se separe V. de mi buen amigo, por Dios—decía el hijo de Alfredo, que me matará esa gente—Ahí van las dos mil pesetas, no quiero nada con ellas, ese bribón de Juan me ha engañado, lleveme a sitio seguro que se lo agradeceré; y como Pola es buena persona, le llevó..... a la inspección de vigilancia, haciendose cargo de él al amigo Enrique, quien formó el correspondiente atestado que con el infeliz detenido; puso a disposición del señor Juez de instrucción el que para más seguridad y tranquilidad del hijo de Alfredo, le mandó al Hotel del campo del Trigo, donde a estas fechas descansa en una celda muy coquetona; más tarde resultó que el hijo de Alfredo el cortador de Salamanca, es Tomas Martín Loban, (a) Chinorri natural de Madrid, calle de la Primavera, un primavera buscaba él profesión Escultor, oficio a lo que sale. Más tarde parece que ya no es Tomas ni de Madrid, sino que es Agustín y de Salamanca; en lo sucesivo ya veremos.

Se muestra quejoso de su compínche el americano por haberle abandonado sin decirle adiós; tiene tambien resentimientos con Juan porque no se calló un poco más hasta que estuviera fuera de la Ciudad y Juan siente por la conciencia del americano que queda con el remordimiento, por no haber mandado decir las misas ni haber repartido las limosnas ¡pobre Juan como se le volaron los 6000 duros! y menos mal que no le detubieron, y le encarcelaro, pues ya conocemos nosotros un pais, donde a los que con poco dinero, en poco tiempo, y sin exposición quieren hacer mucho capital, en una palabra a los ambiciosos, les imponen una quincena y no está mal por que ya pueden comprender que no hay quien dé duros a peseta.

Gracias a este divertido sainete; se notó algo de alegría y animación por las calles al atardecer de nuestro primer día de feria; algo debía de sustituir la falta de nuestro ayuntamiento organizando festejos.

-ACHG.

(1) Por haber llegado éste trabajo después de ajustado nuestro número anterior no pudo ser incluido en él y aunque un poco retrasado lo hacemos en este.

## El retablo de Maese Pedro

Impaciente estaba ya D. Quijote, para ver en que para aquella ¡¡Historia!! que Maese Pedro había prometido contarles y no menos lo estaba el *Duende*; que no perdía rípio de cuanto allí se decía. Llegó a tal punto, ésta su curiosidad, que presurosos acudieron al día siguiente, ávidos de seguir escuchando aquel relato que ya les intrigaba

Empezada la sesión prosiguió Maese Pedro, su interrumpido relato contandoles todo lo que su mono había podido averiguar en el arcano de los tiempos.

El *Duende*, ojo avizor no perdía detalle y se hacía todo oídos para poder contarle a sus lectores microbrigenses.

Demostrado, decía Maese Pedro, que el elegido por Jefe de la política local de nuestro pueblo lo había sino contra su voluntad y sus aficiones a tales cosas políticas, tan solo aceptó por requerimientos familiares, para resolver la situación de la política local liberal e ir tirando. Con esto quedaron apagados los pujos políticos, del ambiciosillo político que todo lo quería mangonear, *per se* y *per accidens*. Más ¡ay! empezó en las sombras, detrás de la cortina alabar en su provecho, poniendo en ejecución la intriga y el mangoneo entre sus congéneres de conclave político (léase papás provinciales).

Era toda su ilusión el ir derribando los muñecos grandes de aquel tinglado político que pudieran hacerle sombra. En un principio, el Jefe pudo reprimir sus desafueros y sus pujos, de acaparamiento político. La balanza parecía permanecer en el fiel. Los lugartenientes políticos eran cosa de lujo: no había distinciones. Así marcharon muy bien las cosas locales, pero, hete aquí que la *intriga en la sombra* no cesaba en querer dar el traste con el tinglado político. Lo consiguió en parte, cuando a uno de los del conclave, se le convenció para que pasara de diputado provincial a Alcalde de la Ciudad, cuyas murallas baña el Agueda. Este muñeco había recibido un golpe de muerte. La alcaldía fué puesto donde el fracaso era seguro por eso en la sombra *alguien* pujaba para que la amistad del Jefe, con el subordinado, le obligara a aceptar tal puesto de honor. *Alguien* en secreto se batió las palmas; la campaña en las sombras seguía contra ese muñeco y contra otros. Por eso los primeros tiempos del nuevo alcalde, (exdiputado y médico para más señas) discurrieron felices. Si laboró mucho y bien en pro del pueblo, por que tenía buenos peones de brega, que le valían para arrastrar los montones de chinasy arenas que formando vendaval venían de murallas hacia dentro.

No le ocurrió esto en la segunda etapa concejal, en donde el *diablejo político*, que trataba de mover los muñequillos edilecos detrás de la cortina, le *envio una remesa de esos atados por los riñones*, que en vez de ir al municipio a laborar por el pueblo, se prestan muy bien a ciertos manejos *con tal de poder chupar del bote*; frase que se ha hecho celebre en tal lugar. El fracaso del alcalde y exdiputado fué un hecho y la maniobra fué celebrada. Quedó pues, fuera de combate el primer muñeco del célebre «Conclave». Faltaba el segundo que ya aparecerá en los sucesos de esta historia política local, que Maese Pedro tubo que suspender a toda prisa por que, al caerse este muñeco de su tinglado, recibió tal golpe en la cabeza y fué tal el estrepito que se armó que el mono saltó miedoso y no pudo curiosear más, apesar de sus buenos deseos de informarse.

EL DUENDE DEL CAÑO DEL MORO

Se han recibido para el comercio de la viuda de Antonio González e Hijo un inmenso surtido en calzado de lujo para señora, caballero y niño

Si como vemos en el sueño anterior no puede designarse al hombre que aun siendo civilizado es fanfarrón, despota y orgulloso ¿Cómo reducir al salvaje rifeño con la política de atracción? Vemos pues al hombre culto en cuanto dice «estar farruco» que hay necesidad de reducirle por la fuerza y sin embargo, con el odioso cabileño que vemos poner en práctica el adagio de que las moscas se cazan mejor con miel que con hiél.

No nos hemos convencido de que son moscas muy peligrosas y que no quedan pegadas tan facilmente a la miel; y no solamente no nos hemos convencido de que esa gentuza no merece ninguna clase de consideraciones debiendo tratarlas como al perro con el pan en una mano y el palo en otra, sino que encima y al decir sencillamente «estar amigo de España» ya le colmamos de agasajos, de dinero y armamento para con ello aniquilarnos y escarnecernos. En cambio aquí cualquier ciudadano, aun el más honrado, con títulos, honores y grandeza, que desee en un rato de solar dedicarse a la caza de inocentes conejos o de la tímida paloma, necesita una serie de pesetas y requisitos cual un avezado criminal a quien hay que vigilar muy de cerca: ¡Dios le libre encontrarse en su camino conduciendo una escopeta sin licencia con los del tricorno! Entonces es el ver aqnel infeliz (sobre todo si es pobre) no saber si retroceder para atrás sin precipitarse por un precipicio o vadear a nado un río o bien si es una llanada emprender una ventigiosa carrera cual caballo desvoçado, creyendo algunos en penas inexorables y severas como si acabaran de cometer el crimen más horrendo. He presenciado muchas veces estos episodios que contrastan muy mal en una nación civilizada con el proceder empleado contra el ciudadano pacífico y honrado y el arraposo indecente indígena de un pais que todavía no está definido nuestro papel allí si es de conquista, si es de penetración pacífica y civilizadora en una región determinada o finalmente para la conservación o custodia de lo que allí tenemos lo que desde luego y a toda costa nos conviene conservar si queremos estar aquí tranquilo.

En la ocasión presente no podrá quejarse el Gobierno de falta de patriotismo ni menos de no obtener medios económicos para restablecer el imperio de la ley: Hoy nadie debe pensar en el desastre sufrido, ni en quién ni quienes pudieron ser los responsables de tanto dolor y luto; hoy solo debemos aspirar a ir allá todos los útiles y facilitar al poder central cuantos medios sean adecuados para borrar por completo nuestra ofensa; esto a todo trance, cueste lo que cueste.

Una vez llenado este sacratisimo deber entonces es otra cosa; entonces es cuando empezando en Melilla y terminando en Madrid; o donde sea, debe el pueblo exigir cabal y estrecha cuenta de la inversión del dinero y sangre que tan pródigamente cual humilde rebaño puso en manos de su representante y guardián. ¿Que es mucho exigir? ¿Que el pueblo que paga todo y gimotea constantemente de las cargas impuestas no tiene derecho a nada? Desde luego creemos que si y de la misma manera debe haberlo interpretado el propio Gobierno cuando se ha anticipado a enviar un Juez especial para exigir responsabilidades, deseándole acierto en su difícil cometido para poder esclarecer la verdad de lo ocurrido sin que pueda quedarse la más mínima sombra de inculpa bilidad para que se disipe en algo la creencia general de que en España no existe la justicia mas que para los de abajo. Claro está que esta suposición no estará exenta de su lógica correspondiente, pues en época no muy lejana sufrimos la pérdida total de nuestras colonias Ultramar donde sin duda muchísimos merecieron la horca, el fusilamiento o ir cargados de cadenas toda su vida por larga que fuera ¿y que resultó? Absolutamente nada; cuatro discursos muy bien hechos de nuestros excelentes loros y cotorras parlamentarias y se acabó.

Si en las presentes circunstancias ocurre lo mismo, podemos decir y con razón que sólo y exclusivamente para España se han escrito las *Buenaventuranzas* sobre todo en lo de «pobres de espíritu» «mansos y pacíficos» con la agravante de apáticos y perezosos.

DOMINGO GARCIA ROMAN

REMITIDO

Señoras Doña Teresa Mariscal de Morales y doña Emilia Alvarez Sanz de la Garza.

Muy respetables Señoras: En mi poder la grata de Vds. de 19 del pasado y recibidas el día 29, 110 bufandas (faltaron 2 de un paquete de 25) se distribuyeron en el acto procurando ceñirnos en un todo a la voluntad de los donantes quedando por distribuir 19 individuos que se encuentran en el Hospital, España y ausentes.

En nombre de los Soldados, clase, Oficiales, Jefes y en el mio propio enviamos a Vds. y a los generosos donantes el testimonio de nuestra gratitud no tan sólo por el valor intrínseco de la cosa sino también por su utilidad y por el valor moral incommensurable que representa el afecto y cariño de Vds. y de los donantes para el Soldado que en este territorio mantiene el honor de España.

Aprovecha la ocasión de ofrecerse de Vds. suyo afectísimo S. S. q. s. p. b., Rafael Borrego.

PANTANO DEL AGUEDA

La Dirección general de Obras Públicas en la Gaceta de Madrid del día 4 y en el Boletín Oficial de la provincia del 2 del actual, inserta el siguiente anuncio.

SECCION DE AGUAS.—TRABAJOS HIDRAULICOS

Subasta de las obras de la carretera de acceso al Pantano del Agueda. (Salamanca).

Hasta las trece horas del día 26 de Diciembre se admitirán en el Negociado de Trabajos Hidráulicos del Ministerio de Fomento y en todos los Gobiernos civiles de la Península, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 153.007,01 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras Públicas el día 31 de Diciembre a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre su forma y presentación, así como las relativas a la celebración de la subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de la provincia de Salamanca.

Madrid, 27 de Noviembre de 1921.—El Director general, Parea

Noticias Generales

En la sesión de hoy lo primero que dijo el presidente no se enteró más que el cuello de su camisa; no oímos más que era urgente.

Sevillano pide concurso para las corridas de carnaval. Francisco Luis que se vigilen los pesos de los artículos de primera necesidad. Lo mismo dice Sevillano

Se acordó contribuir con 75 pésetas para el monumento al inspirado poeta Gabriel y Galán y que se adquieran sus obras.

Se niegan varias parcelas donde se ha concedido una, ¡sobretudo la igualdad y justicia!

Se nombraron de comisión al Alcalde y a Martín para que concurren a lá asamblea de Ayuntamientos que se reunirá en Salamanca para tratar de asuntos económicos de los mismos, siendo de su cuenta los gastos que ocasionen, según manifestaron Martínez y Sevillano se ha hecho en otras ocasiones.

Se trataron de otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión sin novedad.

Organizado por el distinguido joven Don Anastasio López, se celebró un gran baile en el Salón de Las Dos Columnas el cual estuvo concurridísimo, y al que asistió lo más selecto de la buena Sociedad Mirobrigense.

Reciba el simpático organizador nuestra enhorabuena por su buen acierto.

Como presuntos autores del crimen de Villar de Ciervo, de que dábamos cuenta en nuestro número precedente, han ingresado en la Prisión José y Facundo Blanco Prieto y Hermenegildo Salicio Hernández, vecinos de Aldea del Obispo y según de público se dice en aquellos pueblos, tenía una buena amistad el lesionado y robado Manuel González; pero que según rumores que corren por aquellas aldeas, parece que el Manuel reconoció a alguno o algunos de los detenidos, en el momento de ser agredido.

Ha ascendido a Capitán nuestro particular amigo don Manuel Moreno.  
Enhorabuena.

En breve contraerán matrimonio en Almería, la simpática señorita María Hernández de dicha capital, con nuestro paisano el músico de 3.ª del Regimiento de la Corona núm. 71, Don César Moro.  
Enhorabuena.

Han srido: Para Melilla el joven Jesús Martín y hermana María; para Málaga, la simpática artesana Matilde Sierro y para Madrid Don Francisco Castillo.

Han llegado: De Madrid, nuestro respetable amigo Don José María Castelló y de Salamanca, Don Antonio Gil, Don Victoriano Ruiperez y Don Miguel Peraqui su señora y su hermana Angelita.

El día 15 de los corrientes, es el primer aniversario de D.ª María de las Candelas Baez, (q. e. p. d.) madre de nuestro particular amigo, D. Juan Estevez, Mayordomo del Seminario. El funeral que en dicho día se celebre en la Parroquia de San Martín de Trevejo y todas las Misas de la S. I. Catedral, así como la Vigilia de la Adoración nocturna de esta Ciudad de la noche del 17, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El día 8 se cumplió el sexto aniversario del fallecimiento de la respetable Sra. D.ª Gertrudis Aparicio. Todas las misas que se celebren los días 13 y 14 en la Parroquia del Sacratio (Cerralbo) serán aplicadas por su eterno descanso.

El día 6 del actual dieron principio las Misas Gregorianas por el eterno descanso del alma de D. José Iglesias Hernández (q. e. p. d.) en la S. I. Catedral Capilla de la Soledad a las siete y media.

Han fallecido en esta Ciudad, D. Francisco Hernández, del comercio, y la joven Engracia Dominguez. Reciban sus familias nuestro sentido pésame.

El miércoles último se reunió la corporación municipal para proceder al sorteo entre los concejales del primer distrito, pues correspondía salir a uno, tocándole la china a nuestro amigo D. Laureano San Pablo Albin.  
Animo y al reenganche.

Se halla enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Martina Henández de Cuadrado, esposa de nuestro estimado compañero, director de «LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA» D. Blas Cuadrado Carrasco.

Asistida por la ilustre Doctora Concepción Aleixandre, y por el especialista en el tratamiento de hipnotismo y psicoterapia D. Julio Camino Galicia, médico de Sanidad militar, y el notable doctor Enrique Rocandio.

De todas veras deseamos un total restablecimiento de la virtuosa señora.

En la dehesa de «La Dueña» se contratan 1840 encinas para arrancarlas y hacer carbón.

Para tratar con José Vicente González, en Campillo de Azaba.

SE VENDE:

Un trozo de verdura en buenas condiciones, para entenderse con su dueño. Juan Antonio Pérez. En Huer-tas de Santa Cruz.

La casa número 11 de la calle de la Peña, intramuros, de nueva construcción, consta de planta baja, principal y desván corral y cuadra.

En esta redacción informarán.

ALMACEN DE ALPARGATAS DE Miraty Morante

Campo del Gallo, 2. Ciudad Rodrigo

En él es donde únicamente se encontraran las tan acreditadas alpargatas que jabrica Estéban Hernández.

Gran surtido en todas las clases de cañamo y yute, y formas de zapato y bota.

LEA V ANUNCIOS DE 4.ª PLANA.

DON EUSEBIO CAMAZON

A los enfermos de los ojos

MEDICO-OCULISTA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que permanece en Ciudad Rodrigo desde el 15 de Agosto hasta el 5 de Septiembre hospedándose en la Fonda de Salgado

Hace falta: Un dependiente para el ramo de tejidos en esta redacción informarán.

LA HISPANA

Sociedad Anónima de Seguros, domiciliada en MADRID, Alcalá 47.

Esta Sociedad funciona bajo la inspección del Gobierno, habiendo constituido en el Banco de España a favor de sus asegurados los depósitos maximos iniciales que marcan las Leyes, y opera en los ramos de: Accidentes del trabajo, Vida, Incendios, Transportes y Enfermedades.

Subdirector en esta Ciudad y su partido,

Aristóteles González Riesco.

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Sanatorio Quirúrgico

Dres. Calderón y Carreño

del Instituto Rubio de Madrid.

Enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis clínicos. Corrientes eléctricas. Rayos X.

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde.

Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta en Salamanca, Dr. Riesco, 38.

En Ciudad Rodrigo, los primeros martes de cada mes. hospedándose en la Fonda Universal.

IMPRESA «LA IBERIA»

COMERCIO DE TEJIDOS  
DE

Tomás Vidriales

Plaza de Béjar núm. 1.

Ciudad Rodrigo

Comercio de Tejidos  
DE  
Calixto Ballesteros

Enlosado 17 junto a la Droguería de Gamisón

Por poco dinero comprareis Cortes de Trajes, Gabán y pellizas para Coballero, así como Paños para abrigos, Lanas y Pañetes de vestidos para señora. También encontrareis variado surtido en mantas de cama y viaje; tapabocas, bufandas, toquillas y género de punto. Precioso surtido en ropa blanca para señora y niñas, faldones y gorras de acristianar. Hay faldas bajas bordadas preciosos colores a 5 pesetas; sombreros, gorras, corbatas y cuellos.

No confundirse Enlosado 17 junto a la Droguería de Gamisón.

Fábrica de Alpargatas y de Calzado con piso de Goma

Macrina Prats

Plaza Mayor Núm. 1

Ciudad Rodrigo

Hija de Vasconcellos

Dámase Ledesma 5 7 y 9

Le garantiza mejor que ningún otro el despertar a la hora que quiera. El más moderno. El mejor. (Su sonido imita el ruido de un auto). De venta: Relojería.

PHONOS

Un despertador

El Precio Fijo

ANGEL ROSELLO PLA

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.



Grandes existencias de Géneros de Punto. Sombreros, Gorras, y Fantasías para niño. Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.—Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca «Odeon».

Depósito de Discos «Odeon» y «Fonotipia».

Depósito de las Agujas marca «Umus».

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

Plaza de Béjar, 9 PRECIO FIJO Ciudad Rodrigo

¿Quereis tomar un chocolate exquisito?

Pedir en todos los buenos Establecimientos de Coloniales los acreditadissimos de Don José Flores, Sucesor de Miguelez, de Astorga. Representante regional.

D. Jacinto Sánchez

CIUDAD-RODRIGO

Muy interesante al público

EL CARMEN

FABRICA DE JABONES

Juan Francisco López

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO.

¿Queréis usar buenos jabones? Pedid en los comercios, los de ésta fabrica y rechazad todos los que os ofrezcan si no llevan la marca de la misma. Estos jabones son completamente puros, y no perjudican a las ropas por estar elaborados única y exclusivamente con aceite de oliva y sosa cáustica.

Fabricación especial de jabones, blancos, blanco pinto y pinto Castilla. Venta desde 5 75 kilos en adelante y bonificaciones desde 50 kilos.

Despacho permanente de lejía, un cubo 0'10 cts.

Manuel Martín Cascón

ABOGADO-PROCURADOR EN EJERCICIO

Madrid, 30, pral.

Teléf.º núm. 50.

Reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles por Avería, Rehusas, Sustraciones, etc., etc.

A partir del día 1.º de Julio se hacen abonos mensuales a cuantos industriales lo soliciten, para la detasa de talones, bien entendidos que aquellos que fueren abonados disfrutaran de una tarifa especial económica en las reclamaciones que me encomienden.

Horas de despacho. (Mañana de 9 a 12 Tarde de 3 a 6)

CIUDAD RODRIGO.